

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA & SERVICIOS DEL ECUADOR
CONSULTSERVEC S.A.

CORRESPONDIENTE AL 31 DE JULIO DEL 2015

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las diez y ocho horas, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Compañías y las disposiciones estatutarias de la Compañía, se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía CONSULTORIA & SERVICIOS DEL ECUADOR CONSULTSERVEC S.A. en su local ubicado en la Av. 12 De Octubre y Av. Cristóbal Colón, los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAP. SOCIAL	No. ACCIONES	CAP. PAGADO	%
NTG RHS LATAM S.A. de C.V.	12.375,00	12.375	12.375,00	99
Gonzalo Leonardo Montalvo Puyol	125,00	125	125,00	1
TOTAL	12.500,00	12.500	12.500,00	100

La señora abogada María Daniela Román Aguinaga en su calidad de Apoderado de la compañía NTG RHS LATAM S.A. de C.V conforme el documento que se adjunta y el señor Gonzalo Leonardo Montalvo Puyol aprueban por unanimidad la convocatoria y celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en el lugar, día y hora que se está llevando a efecto, así como también los puntos a tratarse, la cual está presidida por el Presidente de la Compañía señor Gonzalo Leonardo Montalvo Puyol y el señor Sebastián Terán Naranjo en su calidad de Gerente General, quien por disposiciones estatutarias actuará como secretario.

Una vez confirmada la asistencia por Secretaría, el Presidente pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de la sesión, constando como único punto a tratarse:

- Aprobación del balance final de operaciones con distribución del acervo social.

Con relación al único punto del orden del día, toma la palabra el Presidente y explica que la necesidad de aprobar el balance final de operaciones con distribución del acervo social la compañía **CONSULTORÍA & SERVICIOS DEL ECUADOR CONSULTSERVEC S.A.** Por Secretaría se mociona que se proceda la votación, moción que es aprobada de manera unánime y se proclama el resultado de la votación por parte de los asistentes, esto es la aprobación de manera unánime del balance final de operaciones con distribución del acervo social la compañía **CONSULTORÍA & SERVICIOS DEL ECUADOR CONSULTSERVEC S.A.**

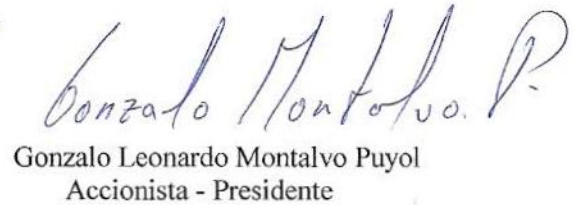
Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA & SERVICIOS DEL ECUADOR CONSULTSERVEC S.A., en el lugar y fecha antes indicados.



Sebastián Terán Naranjo
Gerente General - Secretario



Gonzalo Leonardo Montalvo Puyol
Accionista - Presidente



Ab. María Daniela Román Aguinaga
Apoderado de NTG RHS LATAM S.A. de C.V
Accionista